

ACTA PROVISIONAL (CONVOCATORIA PUBLICADA EL 18/03/2025)

ACTA DE LA REUNIÓN CELEBRADA PARA LA SELECCIÓN DE UNA PLAZA DE FACULTATIVO/A ESPECIALISTA EN MICROBIOLOGÍA Y PARASITOLOGÍA, MEDIANTE NOMBRAMIENTO ESTATUTARIO INTERINO POR VACANTE (Art. 9.1.A) Ley 55/2003), CON DESTINO HOSPITAL GENERAL UNIVERSITARIO GREGORIO MARAÑON, CELEBRADA EL DÍA 24 DE JULIO DE 2025.

En Madrid, siendo las 08:30 horas del día 24 de julio de 2025, se reúne el Tribunal para la selección de la plaza que se indica, compuesto por los siguientes miembros:

Presidenta	Patricia Muñoz García
Secretario	Roberto Alfonso Alonso Fernández
Vocal	Luis Alcalá Hernández
Vocal	Darío García de Viedma del Álamo
Vocal	Almudena Burillo Albizua.

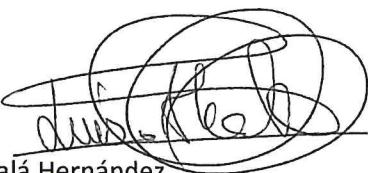
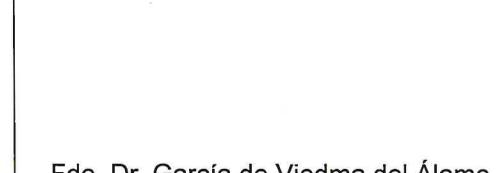
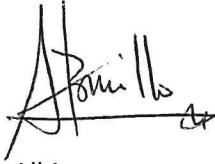
El Dr. García de Viedma del Álamo excusa su asistencia.

Se procede seguidamente, al estudio de la documentación presentada por los candidatos a la plaza, a fin de evaluar los requisitos, experiencia y cursos aportados, obteniéndose la puntuación que se refleja en el cuadro que se detalla a continuación:

APELLIDOS NOMBRE	¿REQUISITOS MÍNIMOS?	ENTREVISTA	CURSOS ESPECIALIZACIÓN	MÉRITOS ACADÉMICOS RELACIONADOS CON LA CATEGORÍA PROFESIONAL	EXPERIENCIA PROFESIONAL	PUBLICACIONES, PONENCIAS, COMUNICACIONES EN CURSOS Y CONGRESOS RELACIONADAS CON LA CATEGORÍA PROFESIONAL	DOCENCIAS RELACIONADAS CON LA CATEGORÍA PROFESIONAL	TOTAL PUNTUACIÓN
BORREGO JIMENEZ, JAIME	SI				NO PRESENTADO			
MARTÍN HIGUERA, Mª CARMEN	SI	20	2,3	0	0	6,3	0	28,6
SANCHEZ CUETO, MARÍA	SI	27	2,45	0	4,425	6,825	4,5	45,2
SANCHEZ LÓPEZ, JAVIER	SI				NO PRESENTADO			

Los candidatos disponen de un periodo de cinco días hábiles para poder presentar las alegaciones que estimen pertinentes. Se recomienda que las mismas se presenten en el Registro del Hospital para agilizar el procedimiento. Transcurrido el Plazo de alegaciones y una vez examinadas las mismas, el Tribunal dictará Acta Definitiva

Sin más asuntos que tratar, se finaliza la sesión a las 11:00 horas del 24 de julio de 2025.

 Fdo. Dra. Muñoz García Presidenta	 Fdo. Dr. Alonso Fernández Secretario
 Fdo. Dr. Alcalá Hernández Vocal	 Fdo. Dr. García de Viedma del Álamo Vocal
 Fdo. Dra. Burillo Albizua Vocal	

*Este documento es copia fidedigna del original
Firmado custodiado por los responsables